



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

CÁTEDRA
IUTA-IMF

IMF Business
School

Estudiar en el ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

EL EEES EN ESPAÑA

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) nació en 1999 como fruto de la **Declaración de Bolonia**, y actualmente reúne la práctica totalidad de los estados europeos.

El sistema universitario español se integró definitivamente en el EEES en el curso académico 2010-11, extinguiéndose así el tradicional modelo hispánico de licenciaturas, diplomaturas, ingenierías y arquitecturas técnicas o superiores.

En el EEES, las universidades son las que proponen e implantan los estudios oficiales, y para ello deben superar un proceso de evaluación externa que culmina con la inscripción del título en el **Registro de Universidades, Centros y Títulos de España**.



LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- 1. Grado:** Es la primera etapa universitaria y de ordinario puede durar 3 ó 4 cursos (180 a 240 créditos ECTS), según cada universidad y título. Se accede desde la educación secundaria y por las vías especiales. En el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), el Grado tiene el Nivel 2, reconocido también a las extintas Diplomaturas, Ingenierías técnicas y a la Arquitectura técnica. La obtención del título de Grado permite el acceso a los estudios oficiales de Máster Universitario.
- 2. Máster Universitario:** Es la segunda etapa universitaria y puede tener 1 ó 2 cursos de duración (60 a 120 créditos ECTS), dependiendo del título concreto. Se accede desde el Grado. El Máster Universitario tiene el Nivel MECES 3, reconocido también a las extintas Licenciaturas, Ingenierías superiores y a la Arquitectura. La obtención del título de Máster Universitario permite el acceso a los programas de Doctorado.
- 3. Doctorado:** Su admisión y desarrollo particular lo rigen las normativas de cada universidad y programa. Se accede a través del Máster. El Doctorado tiene el Nivel MECES 4, reconocido también a los extintos títulos de doctorado de sistemas universitarios anteriores. La obtención del título de Doctor constituye la culminación de la educación superior.

¿Qué países forman parte del EEES?

- ✓ Albania
- ✓ Alemania
- ✓ Andorra
- ✓ Armenia
- ✓ Austria
- ✓ Azerbaijón
- ✓ Bélgica
- ✓ Bielorrusia
- ✓ Bosnia y Herzegovina
- ✓ Bulgaria
- ✓ Croacia
- ✓ Chipre
- ✓ Dinamarca
- ✓ Estonia
- ✓ Eslovaquia
- ✓ Eslovenia
- ✓ España
- ✓ Finlandia
- ✓ Francia
- ✓ Georgia
- ✓ Grecia
- ✓ Holanda
- ✓ Hungría
- ✓ Irlanda
- ✓ Islandia
- ✓ Italia
- ✓ Kazajstán
- ✓ Letonia
- ✓ Liechtenstein
- ✓ Luxemburgo
- ✓ Macedonia
- ✓ Malta
- ✓ Moldavia
- ✓ Montenegro
- ✓ Noruega
- ✓ Polonia
- ✓ Portugal
- ✓ Reino Unido
- ✓ República Checa
- ✓ Rumanía
- ✓ Rusia
- ✓ Serbia
- ✓ Suecia
- ✓ Suiza
- ✓ Turquía
- ✓ Ucrania
- ✓ Vaticano

+ www.eees.es





UNIDAM

Los orígenes de la Universidad del Atlántico Medio se remontan al proyecto educativo que nació en los años noventa del pasado siglo gracias a la iniciativa de un grupo de empresarios canarios, que bajo la cobertura institucional de la Fundación Bravo Murillo impulsaron la creación de ESCOEX, un centro de enseñanza superior, y del Instituto Internacional Bravo Murillo, orientado a la formación de directivos. Por la aulas de ambos centros han pasado más de 2.500 alumnos para realizar sus estudios universitarios, programas máster y programas de alta dirección y de perfeccionamiento directivo.

La enorme experiencia que hemos conseguido, mediante la organización de centenares de programas docentes y el contacto permanente con los miles de participantes en esos programas, ha dotado a la Universidad del Atlántico Medio de una experiencia amplia y profunda, y a la vez específica sobre la realidad canaria y sobre sus necesidades concretas en el ámbito de la formación directiva y en general de la educación superior.

La Universidad del Atlántico Medio nace con el compromiso para formar, desde la base universitaria, a personas altamente cualificadas capaces de generar riqueza y ayudar al desarrollo socioeconómico del país, y por ello son sus funciones primordiales:

- Impartir enseñanzas universitarias en el ámbito de diversas ciencias, conferir los grados académicos correspondientes y facilitar a los alumnos los medios adecuados para realizar sus estudios.

- Promover la investigación científica en los distintos campos del saber, en beneficio de la labor docente y como forma de aportar conocimiento a la sociedad y de favorecer la innovación y el desarrollo.
- Contribuir a la formación de los alumnos mediante el asesoramiento individualizado, con propuestas encaminadas a la adquisición de competencias profesionales y hábitos personales.
- Mantener relación con los graduados de la Universidad, a través de actividades de formación continuada, y de otras iniciativas culturales y sociales.
- Realizar una tarea de difusión cultural y de extensión universitaria, mediante actividades organizadas por la misma Universidad y también a través de iniciativas realizadas en colaboración con otras instituciones.
- Cooperar con otras universidades e instituciones de carácter universitario, como por ejemplo, hospitales, escuelas de dirección de empresas, centros de investigación, centros de arte, organizaciones educativas y de desarrollo.

La Universidad del Atlántico Medio se fundamenta en el principio de libertad académica manifestada en la libertad de cátedra, de investigación y de estudio, y en la internacionalización como un elemento básico y necesario para los estudiantes y profesores. En este sentido es una Universidad abierta al mundo, a su tiempo y a otras culturas, con visión global y posicionada en un marco internacional.

1 UN ACCESO FLEXIBLE

La Cátedra IUTA-IMF de la Universidad del Atlántico Medio es la responsable de organizar la docencia de sus estudios en la modalidad a distancia. Siguiendo el criterio de adaptar la formación al perfil de su alumnado, en vez de presionar sobre sus condicionantes desarrolla una metodología que permite al alumnado, una mayor flexibilidad para atender sus necesidades y estudios, pues no depende de horarios ni espacios. A través de la plataforma de formación, puede estudiar donde y como quiera.

UN PROGRESO GRADUAL 2

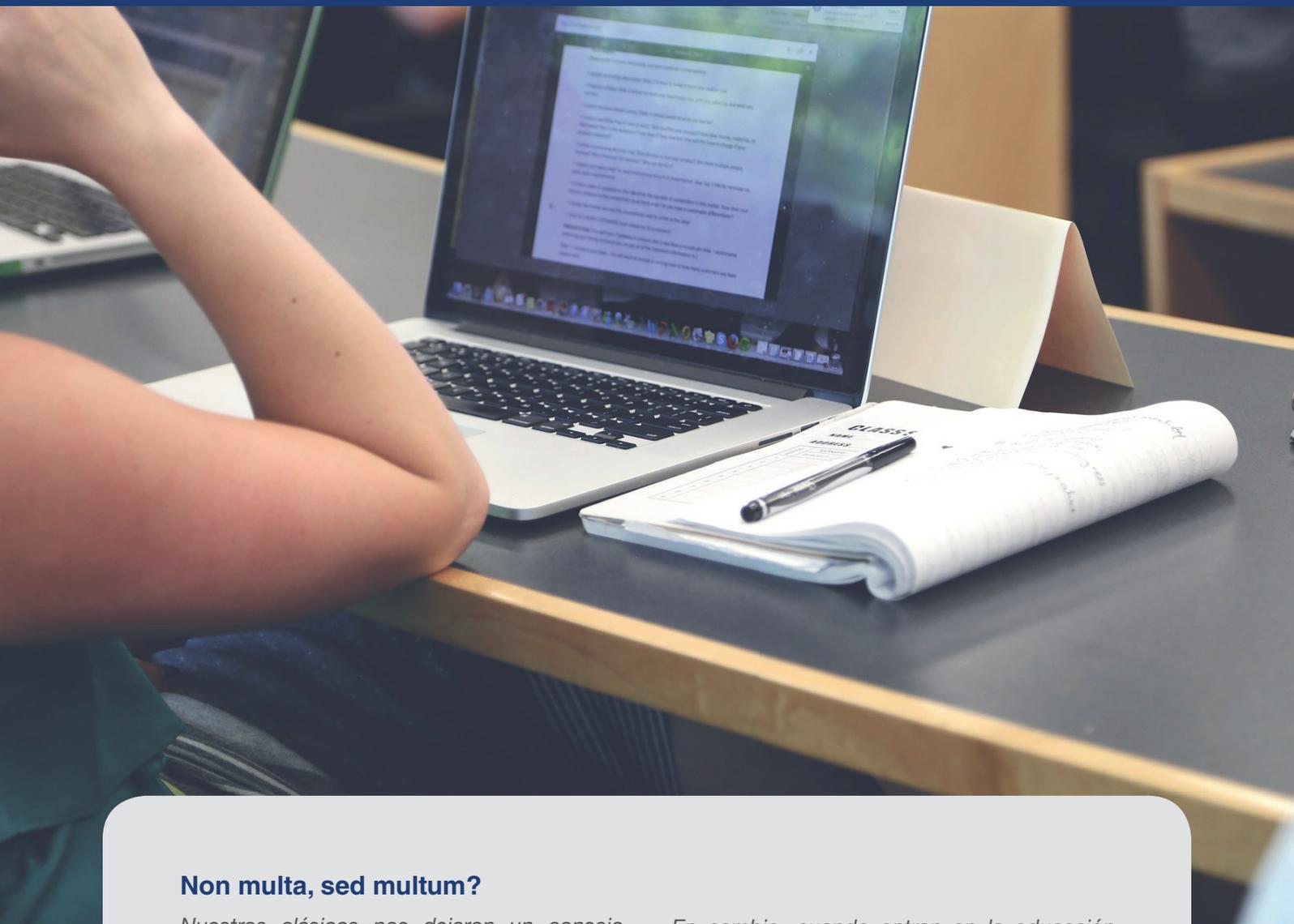
El alumnado de la Cátedra IUTA-IMF de la Universidad del Atlántico Medio cursa las materias de sus estudios de forma sucesiva y por bloques, lo que permite la eliminación de materia, y nunca de manera simultánea. Puede así centrar su atención y su tiempo en realizar sus ejercicios, trabajos, foros, lecturas, videoconferencias y demás actividades formativas de cada materia e ir progresando en la evaluación continúa.

3 UNA DEDICACIÓN RIGUROSA

La ordenación mensual de los estudios de la Cátedra IUTA-IMF de la Universidad del Atlántico Medio se apoya en una rigurosa implantación docente. Todas las actividades formativas previstas en el Plan de Estudios y las metodologías que las desarrollan, se realizan con un estricto control de los tiempos de dedicación, gracias a lo cual se puede afirmar que las cargas de trabajo para el alumnado, además de cumplir con los requisitos académicos, son reales y viables. La propia plataforma de e-learning del Centro informa continuamente de la adecuación de la carga de tiempo a dedicar por cada crédito ECTS (25 horas).

UNA EVALUACIÓN OBJETIVA 4

Todos los sistemas de evaluación de los estudios organizados por la Cátedra IUTA-IMF se vinculan directamente a los resultados de aprendizaje fijados y son siempre públicos y accesibles para el alumnado. Cada pregunta de los test sobre los contenidos teóricos o cada caso de las pruebas de los contenidos prácticos está asociada a uno o más resultados de aprendizaje. Asimismo, los sistemas de evaluación son normalizados en su ejecución y objetivos por definición, pues ninguna calificación puede basarse en menos de 10 parámetros de valoración.



Non multa, sed multum?

Nuestros clásicos nos dejaron un consejo muy pertinente: en vez de hacer (mal) muchas cosas a la vez, procura hacer sólo una (pero bien).

El alumnado de los estudios on-line se caracteriza por tener un perfil de persona en edad laboral y con responsabilidades familiares y sociales que no pueden ser ignoradas en el proceso formativo sin caer en una evidente deshonestidad.

Estas personas, en su entorno laboral, suelen recibir formación continuada especializada, vinculada normalmente a su ámbito profesional. Pero dicha formación la reciben de ordinario de forma secuenciada, y sólo muy excepcionalmente de manera simultánea.

En cambio, cuando entran en la educación universitaria se les obliga a atender simultáneamente cuatro o cinco materias diferentes, tanto en la modalidad docente presencial como en la virtual. Esa exigencia, tan claramente insensible respecto a su perfil, explica las altas tasas de abandono que presenta este colectivo cuando pretende progresar en su educación superior.

La Cátedra IUTA-IMF entiende que esa indiferencia revela una cierta e injusta hostilidad y se compromete sin reservas a dedicar su innovación a combatirla.

Asegurar los resultados de aprendizaje UNA METODOLOGÍA DOCENTE DE CALIDAD

UNAS ACTIVIDADES FORMATIVAS REALES

Todas las materias se articulan en razón de una Unidad temática por cada crédito ECTS. Dicha Unidad atiende sus **Actividades Teóricas** con un texto de Claves en el que se plantean los contenidos teóricos a desarrollar, y un texto Referencial de profundización y actualización de dichos contenidos teóricos. Estos textos se apoyan en un audiovisual descriptivo y explicativo, realizado por el profesor/a, y el alumnado dispone de una batería de test de 40 preguntas por Unidad para autoevaluarse.

Las **Actividades Prácticas** de cada Unidad se construyen alrededor de dos casos prácticos, a partir de cuyos planteamientos el alumnado debe resolver de forma razonada un mínimo de tres cuestiones. Para ello cuenta también con los correspondientes audiovisuales realizados por el profesorado, en los que se expone de forma detallada el planteamiento y sus requerimientos. Como en el caso de las teóricas, también en las prácticas el alumnado puede acceder a su autoevaluación de los casos.

Las **Actividades Participativas** se ordenan a través de los Foros on-line de cada materia, donde el profesorado propone un tema de discusión vinculado a los contenidos y resultados de aprendizaje, que el alumnado desarrolla aportando sus ideas y conclusiones sobre tres ítems predeterminados.

Finalmente, la **Actividades Colaborativas** y las **Individuales** se ordenan a través de los Trabajos Académicos de cada materia, que pueden realizarse de forma individual, directamente sobre la funcionalidad de la plataforma de e-learning, o de forma colectiva, a través de simuladores virtuales específicos que se ejercitan en equipo.

UNOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ACREDITABLES

Cada materia del Plan de Estudios tiene establecidos unos determinados resultados de aprendizaje, que son propios de dicha materia y no compartidos por ninguna otra. Los resultados de aprendizaje son concretos y perfectamente evaluables. Por su forma de exposición se identifica fácilmente si son de carácter teórico ("saber algo") o de carácter práctico ("saber hacer algo").

El Trabajo Fin de Máster es:

Una materia obligatoria que no puede ser objeto de reconocimiento y su evaluación requiere de una defensa pública y personal ante un tribunal académico.

Conscientes de la poca tradición que este tipo de actividades académicas tiene en los estudios universitarios no tecnológicos, el modelo de la Cátedra IUTA-IMF presenta un pragmático enfoque que mitiga las crisis y los conflictos habituales alrededor de los TFE, pues el alumnado elabora su TFE directamente sobre la plataforma, donde encuentra ordenados tanto los aspectos estructurales y metodológicos como los propiamente formales, conociendo así lo que se le exige y cómo hacerlo, pues todos los campos están parametrados y ordenados bajo la atenta supervisión de la Dirección académica del TFE.





MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El actual enfoque de la cultura preventiva en la empresa apunta nuevas vías que es necesario potenciar. Una de ellas es aumentar la importancia del cuidado y seguimiento del factor humano en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Los trabajadores necesariamente deben comprometerse y presentar una actitud proactiva frente al riesgo laboral, por lo que los esfuerzos a realizar por los profesionales de la prevención en este sentido deben ser máximos. Es muy importante que estos profesionales sepan utilizar y desarrollar las herramientas más actuales disponibles para lograr la implicación de todas las personas de la organización por tener y hacer sentir a los demás el respeto en el establecimiento, aplicación y vigilancia de la aplicación de las medidas preventivas y la aplicación de los correctos criterios o protocolos de actuación. Y una segunda vía es aumentar la importancia de la gestión de la prevención de riesgos laborales y la integración de la misma en los procesos empresariales. La norma internacional ISO 45001 introduce el ciclo de mejora (definir, aplicar, evaluar y mejorar) y facilita su integración en la empresa, vinculada al los sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001) y de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001). Finalmente, el elemento básico de seguimiento y verificación de la implantación del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales es la auditoría, que permite detectar incumplimientos sistemáticos y oportunidades de mejora.

UN MÁSTER OFICIAL

El Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad del Atlántico Medio es un título universitario oficial de postgrado, de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas, evaluado favorablemente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

UN MÁSTER PROFESIONAL

El Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad del Atlántico Medio es un estudio de posgrado de carácter profesionalizante, destinado a formar personas competentes para el desarrollo profesional de la gestión de los riesgos laborales en las organizaciones.



UNAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales tiene entre sus objetivos formativos la adquisición de unas competencias específicas de carácter profesionalizante:

- Conocer la interrelación entre condiciones de trabajo y salud y poder analizar los principales problemas de salud que pueden concurrir en los puestos de trabajo.
- Conocer en profundidad el ámbito jurídico y el marco normativo de la prevención de riesgos laborales, haciendo hincapié no solo desde un prisma nacional, sino también comunitario e internacional.
- Conocer en profundidad las técnicas de Higiene Industrial relacionadas con el análisis, la identificación y el control de riesgos higiénicos de naturaleza física, química y biológicos.
- Capacidad de los estudiantes para evaluar los riesgos susceptibles de causar accidentes de trabajo, aplicando las técnicas para identificar los riesgos, evaluarlos y planificar la actividad preventiva y analizando previamente los factores de riesgo que en la empresa puedan influir de manera negativa en la actividad de la misma.
- Conocer y aplicar las técnicas de identificación de peligros y factores de riesgo, su evaluación y control, asociados a la especialidad preventiva de Seguridad en el Trabajo, su evaluación y su control.
- Capacidad de los estudiantes para planificar y realizar inspecciones de seguridad e investigación de accidentes, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la prevención aplicable.
- Conocer y ser capaz de transmitir la información relacionada con las responsabilidades y sanciones derivadas de los incumplimientos en materia de prevención de riesgos. Conocer las técnicas de búsqueda sistemática de bibliografía para realizar trabajos de investigación, genuinos y reflexivos.
- Conocer y aplicar las técnicas de identificación, evaluación y control de los factores de riesgo ergonómicos y de tipo psicosocial, en diferentes contextos socio-laborales.
- Capacidad de los estudiantes para recomendar comportamientos seguros y velar por la vigilancia de las condiciones que deben reunir los lugares de trabajo en general, así como el resto de instalaciones, maquinaria y equipos, con particular atención a los riesgos eléctricos y de incendio.
- Capacidad de los estudiantes para elaborar índices de siniestralidad y fijar los puntos débiles y fortalezas de la organización de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la prevención aplicable
- Conocer los elementos claves que según la Psicología social de las organizaciones y el trabajo influyen en el comportamiento de las personas ante los riesgos laborales.
- Adoptar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición o bien minimizar al máximo los efectos perniciosos para la seguridad y salud de los trabajadores.
- Identificar las necesidades de formación en la empresa, y crear planes de formación adecuados para que el personal adquiera las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de su actividad desde un punto de vista de evitación de accidentes laborales.
- Integrar conocimientos derivados de técnicas afines y relacionadas con la prevención de riesgos laborales como, calidad del producto, gestión medioambiental, seguridad industrial, seguridad vial, etc. Siendo capaz de integrarlos en el diseño de procesos y planes de prevención laboral.
- Conocer el régimen jurídico de gestión de las actividades industriales en relación a la protección del medio ambiente.
- Conocer las técnicas de prevención aplicadas en seguridad vial.
- Capacidad para planificar sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Capacidad para poner en práctica los sistemas de notificación e investigación de accidentes de trabajo.
- Capacidad para realizar auditorías de gestión de prevención de riesgos laborales.



PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

El Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales es de naturaleza pluridisciplinar, por lo que se dirige a personas provenientes tanto de la rama de la Ingeniería y Arquitectura, como de las Ciencias en general o de las Ciencias de la Salud y de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

VÍAS DE ACCESO

- Título universitario oficial español.
- Título universitario oficial expedido por una institución de educación superior del EEES perteneciente a otro Estado integrante del EEES que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Título universitario oficial expedido por una institución de educación superior de un sistema educativo ajeno al EEES, sin necesidad de homologarlo, previa comprobación por parte de la Universidad de que su nivel de formación es equivalente a los correspondientes Títulos universitarios oficiales españoles y que faculte en el país expedidor del Título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica en ningún caso la homologación del Título aportado, ni su reconocimiento a otros efectos que el cursar las enseñanzas del Máster.

PROCESO DE ADMISIÓN

Las personas interesadas en el Máster Universitario deben cumplimentar la solicitud normalizada y remitirla junto con su Título universitario de acceso y su DNI o Pasaporte a la Secretaría del Centro. En la adjudicación de las plazas se atenderán como criterios de selección las calificaciones que se acrediten en el expediente de los estudios de acceso, las titulaciones de educación superior complementarias, las competencias lingüísticas y la experiencia laboral o profesional vinculada a los estudios.

UN PROFESORADO EXPERIMENTADO Y ESPECIALIZADO

El **Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales** por la Universidad del Atlántico Medio dispone de un claustro de docentes especializados en los estudios y de acreditada experiencia docente que garantizan un alto nivel de calidad.

- El **Dr. Daniel García**, profesor responsable de la materia Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: higiene industrial, es el Director del Máster.
- El **Dr. Francisco Trujillo**, profesor responsable de la materia Ámbito Jurídico, es el Secretario de la Comisión de Seguimiento de la Calidad de los estudios del Máster.
- La **Sra. Angelica Barrio**, especialista en Seguridad en el trabajo, es la responsable de la atención tutorial del alumnado del Máster.

Completan el equipo de profesorado del Máster los siguientes docentes:

- **Dr. Alfonso Toledo** responsable de la materia Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo. Especialista en Seguridad en el trabajo (NOVOTEC).
- **Dr. Francisco Trujillo** responsable de la materia Ámbito Jurídico de la Prevención. Especialista en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
- **Dr. María Jesús Retana** responsable de la materia Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: seguridad en el trabajo. Especialista en Seguridad en el trabajo.
- **Dr. Rocío Delgado** responsable de la materia Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: ergonomía y psicología aplicada. Especialista en ergonomía y psicología aplicada (GRUPO QUIRONPREVENCIÓN).
- **Dr. Pablo Yañez** responsable de la materia Técnicas afines a la prevención de riesgos laborales. Especialista en Gestión e la prevención (GRUPO ACCIONA).
- **Daniel García** responsable de la materia Auditorías de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales. Especialista en Auditorías de sistemas de gestión.
- **Sr. Iris Yamilet** responsable de la materia Talleres prácticos de prevención de riesgos laborales. Especialista en Seguridad en el Trabajo.

CLAVES DE LA ATENCIÓN TUTORIAL

El sistema de atención tutorial personalizada es sin duda alguna la clave del éxito de los estudios implantados en la Cátedra IUTA-IMF.

Cada alumno tiene asignado un tutor personal que le acompaña durante todo su periplo académico.

A diferencia del profesorado, las funciones tutoriales no son docentes sino de apoyo técnico y asistencia en el desarrollo de las actividades formativas del alumnado.

El tutor hace el seguimiento del calendario de obligaciones y avisa de los plazos, atiende y gestiona trámites y solicitudes del alumnado ante la Secretaría del Centro, realiza consultas al profesorado o a la Dirección de los estudios sobre cuestiones, dudas o incidencias que, con carácter general o particular, afecten al alumnado.

Gracias a la atención tutorial el alumnado nunca se siente solo, tiene una interlocución clara y eficiente, y sabe que cualquier requerimiento es inmediatamente atendido.

Contenidos del Plan de Estudios

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

| Plan de Estudios | ECTS | Contenidos |
|--|------|--|
| I. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo | 6 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Condiciones de trabajo y salud: Riesgos y daños derivados del trabajo. 2. Prevención y protección: Bases estadísticas aplicadas a la prevención 3. Concepto y definición de seguridad: técnicas de seguridad: Accidentes de trabajo. Investigación de accidentes como técnica preventiva. 4. Higiene industrial: Conceptos y objetivos. 5. La medicina del trabajo: Conceptos básicos, objetivos y funciones. Patologías de origen laboral. 6. La salud en la empresa: Vigilancia, promoción, planificación e información. Epidemiología laboral. Socorrismo y primeros auxilios. 7. t |
| II. Ámbito Jurídico de la Prevención | 6 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Legislación sobre prevención de riesgos laborales. Derecho del trabajo y sistema español de Seguridad Social 2. Derechos y obligaciones en materia preventiva 3. Servicios de prevención 4. Órganos de representación y participación en materia preventiva 5. Responsabilidades y sanciones en materia preventiva 6. Organización de la prevención en España: política y promoción de la prevención. |
| III. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: seguridad en el trabajo | 6 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y evaluación general del riesgo de accidente: Norma y señalización en seguridad. Protección colectiva e individual. Análisis estadístico de accidentes. 2. Planes de emergencia y autoprotección. 3. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos: máquinas; equipos, instalaciones y herramientas; lugares y espacios de trabajo; manipulación, almacenamiento y transporte; electricidad; incendios; productos químicos. 4. Residuos tóxicos y peligrosos. 5. Inspecciones de seguridad. 6. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos. |
| IV. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: higiene industrial | 6 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Agentes químicos. Toxicología laboral. 2. Agentes químicos. Evaluación de la exposición. 3. Agentes químicos. Control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación. Ventilación; acciones sobre el individuo: equipos de protección individual: clasificación. 4. Normativa legal específica vigente. 5. Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes. 6. Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control. |
| V. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: ergonomía y psicología aplicada | 6 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión empresarial y seguridad y salud en el trabajo. Siniestralidad laboral. 2. Legislación vigente y comentarios sobre riesgos ergonómicos y de origen psicosocial. 3. Evaluación de las condiciones ergonómicas y psicosociales: métodos y análisis ergonómico del puesto de trabajo. 4. Análisis ergonómico del puesto de trabajo. Carga física: levantamiento manual de cargas. Ecuación de NIOSH. Microtraumatismos repetitivos. 5. Condiciones ambientales de trabajo: iluminación. Pantallas de visualización. El teletrabajo. "Confort" acústico: ruido en oficinas. Ambientes cerrados: calidad del aire. 6. Carga mental: factores y prevención. Prevención del estrés laboral. El acoso psicológico y sexual en el trabajo. |



Contenidos del Plan de Estudios

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

| Plan de Estudios | ECTS | Contenidos |
|--|------|---|
| VI. Técnicas afines a la Prevención de Riesgos Laborales | 6 | <ol style="list-style-type: none">1. Seguridad del producto y sistemas de gestión de la calidad.2. Gestión de la Calidad: ISO 90013. Gestión medioambiental: Normativa. Auditoría ambiental (EMAS). ISO 14001.4. Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo: ISO 45001.5. Gestión de la seguridad vial.6. Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 |
| VII. Auditorías de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales | 6 | <ol style="list-style-type: none">1. Conceptos.2. Programación3. ISO 190114. Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial.5. Planificación de la prevención.6. Organización de la prevención. |
| VIII. Talleres Prácticos | 6 | <p>Realización de trabajos o estudios por parte de los estudiantes, a partir de casos reales planteados por empresas del sector. Los resultados se remiten a las empresas para su consideración, debate y valoración. El proceso contempla una dinámica de relación e intercambio de ideas entre el alumnado en prácticas y los profesionales del sector, que ejercen la función de tutor de empresa.</p> |
| IX. Trabajo Fin de Máster | 12 | <p>Elaboración de un trabajo personal, original e inédito sobre un tema vinculado a los estudios y de acuerdo con la metodología predeterminada.</p> <p>Dicho TFM consiste en la presentación de una Memoria escrita que puede adoptar una de las modalidades siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estudio analítico y monográfico: Desarrollo de un estudio analítico sobre alguna temática de interés en el ámbito de la gestión.2. Estudio analítico comparativo: Desarrollo de un estudio cuyo objetivo principal es la comparación entre dos aspectos de interés para la profesión.3. Proyecto transversal aplicado: Desarrollo de un proyecto aplicado a la práctica profesional.4. Estudios y análisis corporativos: Desarrollo de trabajos sobre aspectos directamente relacionados con materia del Máster o de interés para el ejercicio de profesiones relacionadas con este ámbito materia del Máster o de interés para el ejercicio de profesiones relacionadas con este ámbito. |



mastersunidam.com

tel: 900 318 111



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

CÁTEDRA
IUTA-IMF



Business
School